



ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno,
08 de julio de 2019.

ORDEN No.:
OC/GOES031-A/2019

REFERENCIA:

SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y MATERIALES PARA EL CENTRO NACIONAL DE ARTES-CENAR

RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

NOE ALBERTO GUILLEN

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1	27110000	54118	6	UNIDAD	CUCHILLA RETRACTIL C/2 REPUESTOS 15.5 CM ALTO X 3.2 CM ANCHO MARCA STANLEY	\$ 9.75	\$ 58.50
2	14110000	54105	18	PLIEGO	PAPEL CRESPON SURTIDO TAMAÑO ESTANDAR MARCA ARI	\$ 0.12	\$ 2.16
3	44110000	54114	9	UNIDAD	BORRADOR RETRACTIL (CAÑUELA) MARCA PELIKAN	\$ 0.70	\$ 6.30
4	52150000	54199	9	ESTUCHE	PINCELES SINTÉTICOS 12 PCS TAMAÑO ESTANDAR MARCA ARI, SET-12	\$ 3.50	\$ 31.50
5	31210000	54107	6	UNIDAD	ACRILICO 80 ML #195 CAD YELLOW MED MARCA LOUVRE	\$ 3.50	\$ 21.00
6	31210000	54107	6	UNIDAD	ACRILICO 80 ML #269 BLACK MARCA LOUVRE	\$ 3.50	\$ 21.00
7	44110000	54114	6	ROLLOS	TIRRO 2" x 30 YDS CORRIENTE, MARCA ATAPE	\$ 0.97	\$ 5.82
8	14110000	54105	6	UNIDAD	LIBRETA PAPEL LEDGER 1/8 10x15 50H, MARCA FABRIANO	\$ 4.50	\$ 27.00
9	44110000	54114	12	UNIDAD	PLUMON PARA PIZARRA COLOR NEGRO, MARCA ARTLINE	\$ 0.70	\$ 8.40
10	44110000	54114	6	UNIDAD	BOLIGRAFO AZUL, MARCA BIC	\$ 0.12	\$ 0.72
11	44110000	54114	6	UNIDAD	BOLIGRAFO NEGRO, MARCA BIC	\$ 0.12	\$ 0.72
12	44110000	54114	6	ESTUCHE	LAPIZ ACUARELA NEGRO 6U, MARCA STAEDTLER, SET-6	\$ 5.50	\$ 33.00
13	44110000	54114	3	UNIDAD	PISTOLA PARA GRAPAS (DE PARED), MARCA KW-TRIO	\$ 10.50	\$ 31.50
14	31210000	54107	1	ESTUCHE	ESTUCHE DE OLEOS DE 13 UNIDADES DE 20ML, MARCA OLEO	\$ 21.50	\$ 21.50
15	52150000	54199	8	ESTUCHE	ESTUCHE DE PINCELES 4 PIEZAS MARCA TAKLON	\$ 5.95	\$ 47.60
16	44110000	54114	8	ESTUCHE	ESTUCHE DE LAPICES GRADUADO PARA DIBUJO MARCA STAEDTLER, ESTUCHE-6	\$ 6.50	\$ 52.00
17	14110000	54105	8	UNIDAD	LIBRETA ACUARELA 9x12, MARCA POINTER	\$ 4.99	\$ 39.92
18	27110000	54118	3	UNIDAD	CUCHILLA RETRACTIL 18MM, MARCA ARI	\$ 0.90	\$ 2.70
19	44110000	54114	9	ROLLOS	TIRRO 3/4 x 27 YDS, MARCA ATAPE	\$ 0.29	\$ 2.61
20	52150000	54199	6	UNIDAD	ESPATULA DE METAL (2.5 A 7CM DE MEDIDAS) SIN MARCA	\$ 4.00	\$ 24.00
21	44110000	54114	3	UNIDAD	PLUMON PERMANENTE NEGRO BISELADO MARCA ARTLINE	\$ 0.55	\$ 1.65
22	44110000	54114	3	UNIDAD	PLUMON PERMANENTE AZUL BISELADO MARCA ARTLINE	\$ 0.55	\$ 1.65
23	52150000	54199	3	ESTUCHE	BROCHAS SINTETICAS TAMAÑO ESTÁNDAR (1", 1 1/2", 2") MARCA LUKAS	\$ 12.00	\$ 36.00
MONTO TOTAL							\$ 477.25

MONTO TOTAL EN LETRAS: CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE 25/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

JUSTIFICACIÓN: Materiales y accesorios necesarios para cubrir la demanda de necesidades de los cursos y talleres de dibujo y pintura la Escuela de Artes Visuales, y poder cumplir con el programa didáctico desarrollado por los docentes del Centro Nacional de Artes; permitiendo a los docentes contar con las herramientas idóneas para cumplir con los objetivos de su plan de estudio.

FINANCIAMIENTO: FONDOS GOES

GARANTIA: El suministrante se compromete a cambiar los bienes que al momento de la entrega presenten defectos de fabricación, dañados, en mal estado entre otros.

TIEMPO DE ENTREGA: 5 días hábiles, los cuales iniciarán el día hábil posterior a la fecha que El Suministrante reciba copia de la Orden de Compra autorizada.

FORMA DE PAGO: Un sólo pago con crédito a 60 días calendario.

LUGAR DE ENTREGA: En el Centro Nacional de Artes, oficinas administrativas ubicado en Colonia San Mateo, Calle Bogota, Edificio CENAR, San Salvador.

DOCUMENTOS DE COBRO: El Suministrante para la emisión del Quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción del suministro, Factura de Consumidor Final (duplicado-cliente) o recibo, a nombre de MINISTERIO DE CULTURA, NIT 0614-170118-113-6, junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad.

ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Con base a las facultades que otorga el Acuerdo N°037/2019, emitido por la Ministra de Cultura, en fecha 21 de junio de 2019, se nombra como Administrador de esta Orden de Compra a: **Profesor Carlos Alberto Girón, Coordinador de Escuela de Artes Visuales, Centro Nacional de Artes**, del Ministerio de Cultura.

DOCUMENTOS. Forman parte de esta Orden: a) Solicitud de Obra, Bien y Servicio, b) Solicitud de Disponibilidad, c) Términos de Referencia, d) Ofertas de las empresas, e) Cuadro Comparativo (si aplica), f) Opinión Técnica de la Unidad Solicitante (si aplica), g) Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), h) Garantía, i) Anexos (si aplica).

9

Arg

MODIFICACIÓN UNILATERAL. Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, El Ministerio de Cultura podrá modificar de forma unilateral la presente Orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta Orden.

TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES:

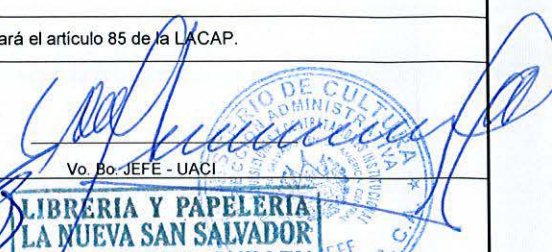
1º Antes de efectuar el servicio referido, la empresa deberá comunicarse con la persona designada como Administradora de esta Orden, al teléfono: **2298-1843** con el objeto de coordinar la ejecución del servicio.

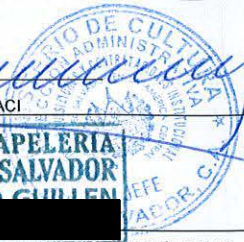
2º El Ministerio de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el servicio de conformidad.

3º Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el artículo 85 de la LACAP.


DESIGNADO




Vo. Bo. JEFE - UACI





SUMINISTRANTE

LIBRERIA Y PAPELERIA
LA NUEVA SAN SALVADOR
ALBERTO GUILLEN

ELABORADO POR: ALMA RIVERA

FORMULARIO AUTORIZADO PARA LA LIBRE GESTIÓN POR UACI


Nicolas Flores
9-7-19

LIBRERIA Y PAPELERIA
LA NUEVA SAN SALVADOR
ALBERTO GUILLEN